



Lineamientos para El “Premio Facultad de Arquitectura a la Excelencia en el Servicio Social y la Práctica Profesional” Feria del Servicio Social y Práctica Profesional

El 19 de febrero de 2004 el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura aprobó otorgar el Premio “Facultad de Arquitectura a la Excelencia en el Servicio Social y la Práctica Profesional” con el objetivo de reconocer a todos aquellos estudiantes que con la práctica de sus conocimientos y desarrollo de habilidades contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de comunidades marginadas y de bajos recursos, así como aquellos que presentan la práctica profesional, incidiendo en la calidad de la enseñanza con su intervención directa en la realidad.

La entrega de los reconocimientos se realiza una vez al año dentro del marco de la Feria de Servicio Social y Práctica Profesional que organiza, promueve y ejecuta esta Coordinación para celebrar a las y los estudiantes con diferentes actividades académicas y culturales. En este acontecimiento también se hace entrega de un reconocimiento al Tutor-a de Contenido.

REQUISITOS

- Participan las y los estudiantes de las carreras de Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Urbanismo y Diseño Industrial que hayan concluido su Servicio Social y Práctica Profesional en el período comprendido entre noviembre y octubre del año de evaluación.
- El otorgamiento del premio se sustenta en la evaluación del trabajo final de Servicio Social y Práctica Profesional que demuestren haber contribuido al impacto social en comunidades y/o destaquen sus acciones en beneficio de estas y hayan puesto en práctica sus conocimientos.
- Los trabajos serán sometidos a un proceso de revisión por la coordinación de servicio social y bajo criterios de nuestra disciplina y la comisión evaluará del premio los de mayor desarrollo en diseño urbano, industrial, arquitectónico y/o paisaje, así como su contribución social.
- El trabajo final deberá acompañarse de un resumen en 150 palabras como máximo en Microsoft Word a doble espacio utilizando letra Arial de 11 puntos y un video del estudiante participante donde comparta su experiencia en el servicio social desarrollado
- Podrán participar en la convocatoria los trabajos que se hayan desarrollado en forma individual o en equipo.

OPERATIVIDAD

La estructura de este evento integra dos partes:

- I. Actividades académicas y culturales para la **Feria de Servicio Social y Práctica Profesional**.
 - Participación de estudiantes ganadores con su experiencia en exposición de carteles
 - Organización de evento cultural
 - Entrega del **Premio Facultad de Arquitectura a la Excelencia en el Servicio Social y Práctica Profesional**
- II. Organización del **Premio “Facultad de Arquitectura a la Excelencia en el Servicio Social y la Práctica Profesional”** es por la coordinación de servicio social y práctica profesional a través de
 - A. Emisión de la convocatoria
 - B. Preselección de trabajos
 - C. Notificación a la comisión evaluadora del premio
 - D. Creación de plataforma digital para evaluación de trabajos participantes
 - E. Dictaminación y elaboración de Acta del premio
 - F. Notificación de ganadores a talleres y licenciaturas

I.- FERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICA PROFESIONAL

Se compone de dos días: El 1º es la **Apertura**, donde se invita al director y autoridades de la Facultad a dar unas palabras para inaugurar el evento y posteriormente se realiza la **Exposición de Carteles**, en donde se brinda a las y los estudiantes la oportunidad de hablar sobre sus experiencias y conocimientos adquiridos durante la realización de las actividades.

Ese día se cierra con una **actividad cultural**, donde se ha invitado a estudiantes de la Facultad de Música de la UNAM, la TUNA de la Facultad de contaduría y administración, estudiantes músicos voluntarios de la Facultad de Arquitectura

El 2º día se comienza con la **Presentación de los Trabajos** de 4 estudiantes ganadores 1 por cada licenciatura, se continúa con la **actividad Académica**. Se da el reconocimiento al mejor **Tutor de Contenido**. Y para cierre de la Evento de la Feria se realiza la **Entrega de Premios y Reconocimientos** a las y los estudiantes ganadores del "Premio Facultad de Arquitectura a la Excelencia en el Servicio Social y Práctica Profesional" y el Reconocimiento como Tutor(a) de contenido.

ACTIVIDADES PREVIAS

La **Difusión** de la Feria comienza antes del cierre de la convocatoria, a través de los siguientes medios.

- **Impreso**. - Carteles de 90x60cms.
- **Gaceta UNAM, Repentina y redes sociales de la FA**. - Solicitud a la Coordinación de Comunicación Social.
- **Pantalla Digital**. - Solicitud a la Coordinación de Comunicación Social. Enviar imágenes con características requeridas por la Coord. de CS.
- En la **página web de Inicio** de la **Facultad de Arquitectura**. - Solicitud a la Coordinación de Educación a Distancia.
- En la **página web** de La Coordinación de SS y sus **redes sociales** (Facebook y Twitter).

ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y CULTURALES

Actividades académicas. La elección del ponente dependerá de la Coordinación y es ella quien establece el contacto con el mismo. El invitado podrá ser de cualquier institución o de la misma FA y recibirá de la coordinación un reconocimiento por su participación.

Actividades culturales. La Coordinación ha establecido un vínculo con la Facultad de Música de la Universidad formando parte de este evento desde hace más de 10 años. Las actividades culturales podrán comprender no sólo la participación de esta escuela, sino de cualquier institución con la que se establezca un vínculo.

Logística:

- Se establece el contacto con la institución o con el invitado.
 - Se formaliza la invitación y la respuesta de la participación mediante oficios expedidos por la Coordinación y por la institución en respuesta
 - Se establecen los requerimientos para la participación y se da respuesta a las peticiones específicas de cada participante.
 - Se gestionan los requerimientos de traslado, refrigerios y otros con Secretaría Administrativa.
 - La Coordinación da seguimiento a las peticiones y confirma cuando hayan sido atendidas.
 - Se entrega un reconocimiento de participación en el marco de la Feria
1. Se **convoca a las y los estudiantes candidatos y ganadores a participar en la exposición de carteles** y se les brinda asesoría para la presentación de su cartel.
 2. Se elaboran **reconocimientos** para las y los estudiantes ganadores y **constancias de participación** para el Ponente, Tutor de Contenido y participantes de las actividades culturales, mismos que van firmados por el director de la FA y por esta Coordinación.
 3. Se elabora el **Programa y las invitaciones** al director, secretarios y demás participantes del estrado que entregarán los premios.

4. Se solicita a las áreas de Difusión Cultural y Servicios Generales **el espacio para la Exposición** de Carteles con los requerimientos de tarima, sonido, mamparas, etc. Así como **el aula para la presentación de trabajos** y la **entrega de Premios** con los requerimientos para proyección, sonido, etc.
5. Se reúnen los **carteles impresos tamaño 90x60** para su montaje en la Exposición.
6. Se solicita el apoyo al área de **Producción Audiovisual** para el registro fotográfico y video.
7. Se solicita a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación Editorial **libros para ser otorgados** a las y los estudiantes premiados, al Tutor de Contenido y al Ponente.

II. PREMIO “FACULTAD DE ARQUITECTURA A LA EXCELENCIA EN EL SERVICIO SOCIAL Y LA PRÁCTICA PROFESIONAL”

A. CONVOCATORIA

Se elabora especificando las bases, el registro de trabajos, en qué consiste el premio y/o reconocimiento cuándo se darán a conocer los resultados.

Las fechas de publicación y cierre son propuestas tomando en consideración lo siguiente:

- Fecha de emisión (dos meses antes de la Feria)
- Fecha límite para recepción de trabajos (aproximadamente 4 semanas después de la emisión de la convocatoria)
- Fecha para evaluación de trabajos participantes y dictamen por la Comisión Evaluadora.
- Fecha de la Feria de SS y PP
- Fecha de publicación de los resultados (10 días antes de la Feria).

La Convocatoria es presentada a la Coordinación de Apoyo a Cuerpos Colegiados para que se presente en el H. Consejo Técnico de la Facultad para su conocimiento.

Difusión. - Será el mismo día de la emisión de la Convocatoria a través de los siguientes medios:

- **Impreso.** - Carteles de 90x60cms.
- **Talleres y Coordinación de licenciaturas (Paisaje, Urbanismo y Diseño I.)** Se envía un oficio a cada una de estas áreas acompañado de la Convocatoria para su difusión.
- **Gaceta UNAM, Repentina y redes sociales de la FA.** - Solicitud a la Coordinación de Comunicación Social.
- **Pantalla Digital.** - Solicitud a la Coordinación de Comunicación Social. Enviar imágenes con características requeridas por la Coordinación de servicio social y práctica
- En la **página web de Inicio** de la **Facultad de Arquitectura.** - Solicitud a la Coordinación de Educación a Distancia.¹
- En la **página web** de La Coordinación de SS y sus **redes sociales** (Facebook, Twitter, Instagram).²

INSCRIPCIÓN

El registro se podrá realizar de manera virtual por medio de un formulario digital el enlace se podrá consultar en la convocatoria vigente, a su vez se podrá realizar el registro presencial en las oficinas de la Coordinación de Servicio Social y Práctica Profesional con la sub-coordinación de servicio social.

B. SELECCIÓN DE TRABAJOS

- La comunidad de la FA puede entregar de manera libre los trabajos que cubran con los requisitos marcados en la convocatoria.
- Paralelo a este proceso, la Sub-coordinación de SS realiza una preselección de trabajos, aquellos que cumplen con los requisitos y que fueron entregados en los tiempos marcados por el reglamento interno de la Facultad.

¹ <https://arquitectura.unam.mx/>

² <https://arquitectura.unam.mx/servicio-social.html>

<https://www.facebook.com/ssfaunam/> https://twitter.com/SS_FA_UNAM <https://www.instagram.com/ssfaunam/>

- Los trabajos son revisados por la Coordinadora de servicio social y practica profesional y preseleccionados aquellos que tienen mayor impacto y retribuyen en mayor medida en la comunidad a la que están dirigidos. Estos trabajos son los que formarán parte de los candidatos al premio.

Trabajos preseleccionados + Trabajos son revisados, nueva selección = Candidatos al Premio

- Los Trabajos de Práctica Profesional son enviados por cada responsable de la práctica profesional de las licenciaturas de Arquitectura, Arquitectura de paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo, avalados por el coordinador(a) de la licenciatura correspondiente
- Se notifica a las y los estudiantes de los trabajos preseleccionados que han sido elegido como candidato al Premio y se les invita a participar en el marco de la Feria a la exposición de carteles.
- Se elabora una relación y registro con los trabajos y estudiantes participantes, por carrera, que contenga: Nombre del estudiante, número de cuenta, Programa (nombre, número y clave), Sede, Taller, Periodo y Datos personales.

C. COMISIÓN EVALUADORA

Es nombrada por el H. Consejo Técnico de la FA y está integrada por los dirigentes de las siguientes instancias:

- Secretaría Académica
- Coordinación del Colegio Académico de la Lic. en Arquitectura
- Coordinación de la Unidad Académica de Arq. de Paisaje
- Coordinación de la Licenciatura en Urbanismo
- Coordinación del Centro de Investigaciones en Diseño Industrial
- Representante de profesores de Taller
- Representante de estudiantes de taller
- Representante de estudiantes de taller
- Representante de profesores del área de teoría, historia e investigación
- Coordinación de Servicio Social y Práctica Profesional Supervisada

La Coordinación de SS y PP envía un oficio a cada uno de estos representantes para informar sobre las fechas en que los trabajos estarán dispuestos para su evaluación.

Para que los miembros de la Comisión puedan revisar y evaluar los trabajos, se deberá contar con una carpeta digital que contenga la siguiente información:

1. Relación de trabajos participantes
2. Los trabajos para evaluar con su Ficha o Cédula donde se indica el resumen del trabajo a evaluar.
3. Los Criterios de Evaluación con el porcentaje máximo de cada uno.
4. Formatos de Evaluación en donde cada miembro de la Comisión registrará sus evaluaciones.
5. Un Registro de Evaluación en donde los miembros de la Comisión firmarán dando su participación.

D. CREACIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL PARA EVALUACIÓN DE TRABAJOS PARTICIPANTES

Fichas de Resumen

De cada trabajo se elabora una Ficha o Cédula con los datos de las y los estudiantes y el resumen de los puntos más importantes con el objetivo de tener un amplio panorama del contenido.

Este paso es de suma importancia, ya que es lo primero que la Comisión Evaluadora revisa, en ella se encuentra la información importante de los trabajos presentados y permite una revisión más rápida de estos.

Para obtener esta información, es importante revisar cada trabajo de principio a fin, e identificarla dentro del trabajo la información ya que puede encontrarse dispersa en todo el texto, o no venir de manera clara.

La sub-coordinación de Servicio Social es la encargada de general la plataforma virtual, para que cada miembro de la Comisión Evaluadora pueda consultar las fichas y calificar los trabajos de las y los candidatos-as.

Los **Criterios de Evaluación** son los siguientes:

- **Impacto social**

Las actividades de los presentadores deberán haberse desarrollado en apoyo directo a grupos sociales que presenten características de marginación, esto a fin de mejorar sus condiciones de vida y contribuir así al desarrollo económico, social y educativo del país.

- **Vinculación con el campo laboral**

El programa en el cual se haya desempeñado el presentador-a deberá estar estrechamente relacionado con las actividades a realizar en el marco de su carrera profesional.

- **Contribución con el desarrollo social**

La labor desempeñada por el prestador-a deberá de ser aplicable en términos reales, a fin de aportar una mejora a la comunidad en la que trabajó.

- **Método de trabajo**

La metodología aplicada debe de ser: lógica, secuencial y ordenada.

- **Rebasar las metas originales**

El cumplimiento del servicio social de excelencia deberá rebasar las metas planteadas originalmente por el o la estudiante.

- **Factibilidad para el desarrollo de propuesta**

La propuesta con a que se concluya el trabajo del prestador-a deberá ser factible en su realización, tanto física como económicamente; además de presentar una solución congruente a la problemática planteada.

- **Consolidación de conocimiento del estudiante**

El ejercicio del servicio social debe haber enriquecido y consolidado la formación profesional del estudiante.

- **Presentación**

Debe ser excelente y tener buena redacción, formato y contenido

PORCENTAJES DE EVALUACIÓN DE CADA UNO DE LOS CRITERIOS

1. Impacto social	15%
2. Vinculación con el campo laboral	15%
3. Contribución con el desarrollo social	10%
4. Método de trabajo	10%
5. Rebasar las metas originales	10%
6. Factibilidad para el desarrollo de propuesta	15%
7. Consolidación de conocimiento del estudiante	15%
8. Presentación	10%

Los Formatos de Evaluación son las tablas en donde cada uno de los miembros de la Comisión Evaluadora registrarán la calificación de cada uno de los trabajos.

TRABAJO I	ARQUITECTURA	PORCENTAJE
1.- Impacto Social		
2.- Vinculación con el campo laboral		
3.- Contribución al desarrollo social		
4.- Método de trabajo		
5.- Rebasar metas originales planteadas		
6.- Factibilidad en el desarrollo propuestas		
7.- Consolidación de conocimientos		
8.- Presentación		
TOTAL :		

Vaciado de Datos

La información obtenida de los miembros de la Comisión es vaciada a una tabla que contiene los datos de las y los estudiantes y sus trabajos.

Las evaluaciones se suman y promedian para obtener un puntaje final y el premio es otorgado al o a los estudiantes que por carrera hayan obtenido el puntaje más alto.

Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Arquitectura Coordinación de Servicio Social y Práctica Profesional "Premio Dr. Gustavo Baz Prada 2015"														
ARQUITECTURA														
NO.	NOMBRE DEL ALUMNO	PROGRAMA	PE.	Arq. Luis E. de la Torre Estrella	Arq. Jesús Norberto García Salazar	Mtro. Rosa Michelle Mesa Perdomo	Dr. Patricia Castro Salazar	Mtro. Evlaine Ricardo Garibay	Arq. Patricia Uribe García	Arq. Roberto Ulises Pimentel Hernández	C. Alfonso Amadorillo Guerrero Carr	C. Angelo Galindo Moreno	Arq. Adá Acosta de la Encina	TOTAL
A1														
A2														
A3														
A4														

La Coordinación de SS y PP realiza y entrega a cada uno de los miembros de la Comisión Evaluadora una constancia de participación.

RECONOCIMIENTO AL TUTOR(A) DE CONTENIDO

En el marco de la feria se entrega el reconocimiento al Tutor(a) de contenido que se destaca por su compromiso en la formación de estudiantes, orientando, promoviendo y potencializando el desarrollo de sus habilidades en las diferentes instituciones y/o dependencias que eligen los universitarios para el desarrollo de su servicio social y/o práctica profesional

La Coordinadora de servicio social y práctica profesional preselecciona a un tutor(a) de contenido que haya cumplido con las revisiones de las y los estudiantes, no haya recibido el reconocimiento con anterioridad, no cuente con denuncias o señalamiento por la comunidad estudiantil y este vigente en el directorio de tutores, el candidato-a es validado por la secretaria académica de la Facultad de Arquitectura y de ser aprobado-a se informa en el acta de servicio social y/o práctica profesional según sea el caso.

E. DICTAMINACIÓN Y ELABORACIÓN DE ACTA DEL PREMIO

Actas de Servicio Social y Práctica Profesional

Una vez obtenidos los resultados, se procede a realizar las Actas donde se especifica las y los estudiantes ganadores por carrera y por área (Servicio Social y Práctica profesional) validada por cada uno de los miembros de la Comisión Evaluadora en el caso de servicio social y por cada coordinador de licenciatura en el caso de práctica profesional, a su vez se presentara el nombre del tutor(a) que recibirá el reconocimiento las actas posteriormente se presentan a la Coordinación de Apoyo a Cuerpos Colegiados que la incluirá en la sesión del H. Consejo Técnico de la FA para ser su notificación y conocimiento.



F. NOTIFICACIÓN DE GANADORES A TALLERES Y LICENCIATURAS

Notificaciones

Por último, Se deben notificar el resultado de las y los estudiantes ganadores a cada uno de los Talleres y las Licenciaturas por medio de un oficio dirigido a los coordinadores-as.

Y se notificara al académico que recibirá la distinción como tutor de contenido.

1. Difusión de los Ganadores

Los resultados se difunden a través de los siguientes medios:

- **Impreso.** - Carteles de 90x60cms.
- **Gaceta UNAM, Repentina y Facebook de la FA.** - Solicitud a la Coordinación de Comunicación Social.
- **Pantalla Digital.** - Solicitud a la Coordinación de Comunicación Social. Enviar imágenes con características requeridas por la Coord. de CS.
- En la **página web de Inicio** de la **Facultad de Arquitectura.** - Solicitud a la Coordinación de Educación a Distancia.³
- En la **página web** de La Coordinación de SS y sus **redes sociales** (Facebook y Twitter)⁴.

³ <https://arquitectura.unam.mx/>

<https://www.facebook.com/ssfaunam/> https://twitter.com/SS_FA_UNAM <https://www.instagram.com/ssfaunam/>

⁴ <https://www.facebook.com/ssfaunam/> https://twitter.com/SS_FA_UNAM <https://www.instagram.com/ssfaunam/>